



Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2023 (PADCE 2023).

Mes	Tema / Contenido específico	Cantidad de materiales
Enero	Obligación institucional: Difusión del Comité de Ética.	12
Febrero	Obligación institucional: emitir un código de conducta. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	
Marzo	Protocolo HAS y compromiso de actuar con perspectiva de género.	
Abril	Derechos de niñas, niños y adolescentes, en relación con el PRONAPINNA 2021-2024. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Mayo	Compromiso: Presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme al principio de honradez.	
Junio	Obligación institucional: Difusión del posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	
Julio	Compromiso: Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Agosto	Obligación institucional: Identificación de riesgos éticos.	
Septiembre	Compromisos: El uso ético de redes sociales y preservar la imagen institucional.	
Octubre	Protocolo en materia de No Discriminación. Prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	12
Noviembre	Protocolo HAS y compromiso: emplear lenguaje incluyente y no sexista.	
Diciembre	Compromiso: Rechazar todo tipo de regalos, obsequios y compensaciones.	
Total		48

Notas:

- a) La UEPPCI podrá realizar ajustes a los temas y contenidos específicos establecidos por mes..
- b) Los Comités de Ética podrán desarrollar y difundir materiales adicionales sobre estos temas, o algún otro en materia de ética pública.
- c) En 2023, los Comités de Ética deberán realizar la difusión de materiales sobre el Código de Ética, Pronunciamiento cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual; y sobre la suscripción de la Carta Compromiso.

Fuente: Elaborado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.